

ACTA Nro. 9

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YGA SEGURIDAD, SALUD & AMBIENTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja a los veinte y cuatro días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las 18H00, se reúnen los socios de la compañía YGA SEGURIDAD, SALUD & AMBIENTE CIA. LTDA., a saber los señores AUGUSTO PATRICIO YANANGOMEZ YANANGOMEZ, PABLO ANDRES EGUIGUREN LUZURIAGA Y JUAN CARLOS AMOROZO GONZALEZ. Al estar presentes el cien por ciento del capital suscrito y pagado los concurrentes manifiestan su aceptación para constituirse en Junta General Universal de Socios, así mismo, por unanimidad se procede a elaborar y aprobar el Orden del Día que queda establecido de la siguiente forma:

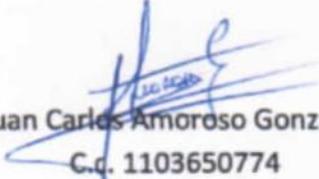
1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015.
2. Determinar y resolver sobre las utilidades del año 2015.
3. Clausura de la sesión.

El Señor Presidente dispone se proceda a tratar cada uno de los puntos del orden del día y se lo hace así:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2015: Dentro de este punto el señor Presidente dispone se de lectura a los estados financieros por el ejercicio fiscal 2015, así como, a todos los anexos correspondientes al ejercicio fiscal en mención, documentación suscrita por la Licenciada Paola Burneo. Luego de ello el señor Presidente pone a consideración de la Junta General Universal dichos documentos, razón por la que el organismo los aprueba por unanimidad.
2. Determinar y resolver sobre las utilidades del año 2015: En cuanto a este punto se resuelve por unanimidad la distribución del valor de USD 10104.61 por concepto de utilidades del ejercicio fiscal del año 2015.
3. Clausura de la sesión: Luego de haberse tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 20H00 el señor Presidente declara clausurada la sesión. Conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías y 17 del Estatuto todos los asistentes y propietarios del cien por cien de los participantes suscriben la presente acta.


Augusto Patricio Yanangomez Yanangomez
C.c. 1103706295


Pablo Andrés Eguiguren Luzuriaga
C.c. 1103937627


Juan Carlos Amoroso Gonzalez
C.c. 1103650774